Quito, 30 de Marzo del 2018

Señor Andrés Escobar Rivera Ciudad

## De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES Y DERIVADOS RIVESCO CIA. LTDA," en sesión celebrada el día 30 de Marzo del 2018, tuvo el acierto de elegir a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma, gestión que la desempeña por el periodo de DOS AÑOS contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

La Compañía "COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES Y DERIVADOS RIVESCO CIA. LTDA,", se constituyó por escritura pública otorgada ante el notario Cuadragésimo del Cantón Quito, doctor Oswaldo Mejía Espinosa, el 27 de Julio del año 2007, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el veinte de agosto del año 2007, bajo el número 2413, tomo 138.

En conformidad con lo señalado en los Artículos Vigésimo Séptimo de los Estatutos Sociales, el GERENTE GENERAL tendrá a su cargo la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

**Atentamente** 

Patricio Estuardo Escobar Navanjo

PRESIDENTE

C.I.0601283849

Acepto el nombramiento de Gerente General de la Compañía COMERCIALIZADORA DE CUMBUSTIBLES Y DERIVADOS RIVESCO CIA. LTDA que antecede. Quito 30 de Marzo del 2018.

Andrés Escobar Rivera GERENTE GENERAL

C.I.1716113053

O ARGONIANTALIS TO SEE THE SECOND AND SECOND SECOND SECOND SECOND TO SECOND SEC

Quito, 30 de Marzo del 2018

Señor Patricio Estuardo Escobar Naranjo Ciudad

## De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES Y DERIVADOS RIVESCO CIA. LTDA, en sesión celebrada el día 30 de Marzo del 2018, tuvo el acierto de elegir a usted como PRESIDENTE de la compañía, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma, gestión que la desempeña por el periodo de DOS AÑOS contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

La Compañía "COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES Y DERIVADOS RIVESCO CIA. LTDA.", se constituyó por escritura pública otorgada ante el notario Cuadragésimo del Cantón Quito, doctor Oswaldo Mejía Espinosa, el 27 de Julio del año 2007, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el veinte de agosto del año 2007, bajo el número 2413, tomo 138.

En conformidad con lo señalado en los Artículos Vigésimo Sexto de los Estatutos Sociales, el **PRESIDENTE** ejercerá por subrogación la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General.

Atentamente,

Andrés Escobar Rivera

SECRETARIO

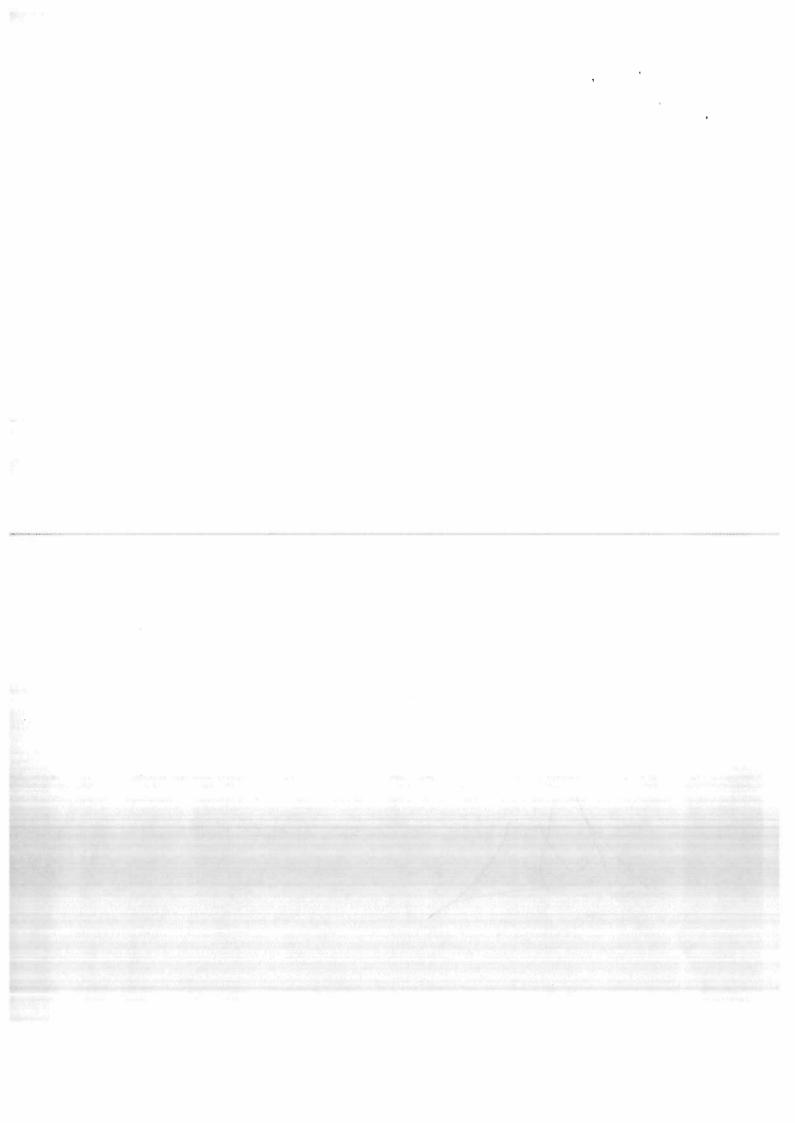
C.I.1716113053

Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía "COMERCIALIZADORA DE CUMBUSTIBLES Y DERIVADOS RIVESCO CIA. LTDA." que antecede. Quito 30 de Marzo del 2018.

Patricio Estuardo Escobar Naranjo

PRESIDENTE

C.I.0601283849



## JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES Y DERIVADOS RIVESCO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de Marzo del año 2018, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Amaguaña y La Victoria, siendo las nueve horas, se reúnen los socios de la compañía COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES Y DERIVADOS RIVESCO CIA. LTDA., señores:

- Andrés Escobar Rivera, propietario de 1.500 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.
- Patricio Estuardo Escobar Naranjo, propietario 1.380 de participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.
- Patricio José Escobar Rivera, debidamente representado por su Apoderado Andrés Escobar Rivera, propietario de 120 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Por hallarse reunido la totalidad del capital social, los socios deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios, de conformidad con lo previsto en los Estatutos y en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente su titular, Ing. Patrício Estuardo Escobar Naranjo; y, en calidad de Secretario, el Gerente General, señor Andrés Escobar Rivera.

El Presidente propone tratar el siguiente Orden del Día:

Nombramiento de Presidente y Gerente General de la Compañía.

Luego de aprobado el Orden del Día, la Junta General, procede a analizarlo.

## UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL.

El Presidente indica que le corresponde a la Junta General la designación de Presidente y Gerente General de la Compañía por lo cual deja en libertad a esta Junta de Socios para que resuelvan lo mejor que convenga a los intereses de la Compañía. El Presidente y Gerente General actuales presentan en ese momento la renuncia.

La Junta acepta la renuncia y acto seguido resuelve reelegir al Ing. Patricio Escobar Naranjo como Presidente por un período de dos años y al Sr. Andrés Escobar Rivera como Gerente General de la Compañía por un período de dos años con la siguiente votación: a favor tres, abstenciones cero y en blanco cero.

eld or introduce about all included in whose same head to head the

Jeogo de unimbablo el Orden del Ulia, insuente Conerus procede u se alcerto

UNIDO PUNTO DEL GEDEN DEL DIA NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, El Presidente concede un tiempo prudencial para la elaboración de la presente Acta, la misma que una vez leída a todos los presentes, éstos aprueban su contenido por unanimidad y la suscriben en unidad de acto.

Siendo las doce horas, el Presidente, da por concluida la sesión.

Patricio Estuardo Escobar Nacanjo

PRESIDENTE

SOCIO

Andrés Escobar Rivera

SECRETARIO-GERENTE GENERAL

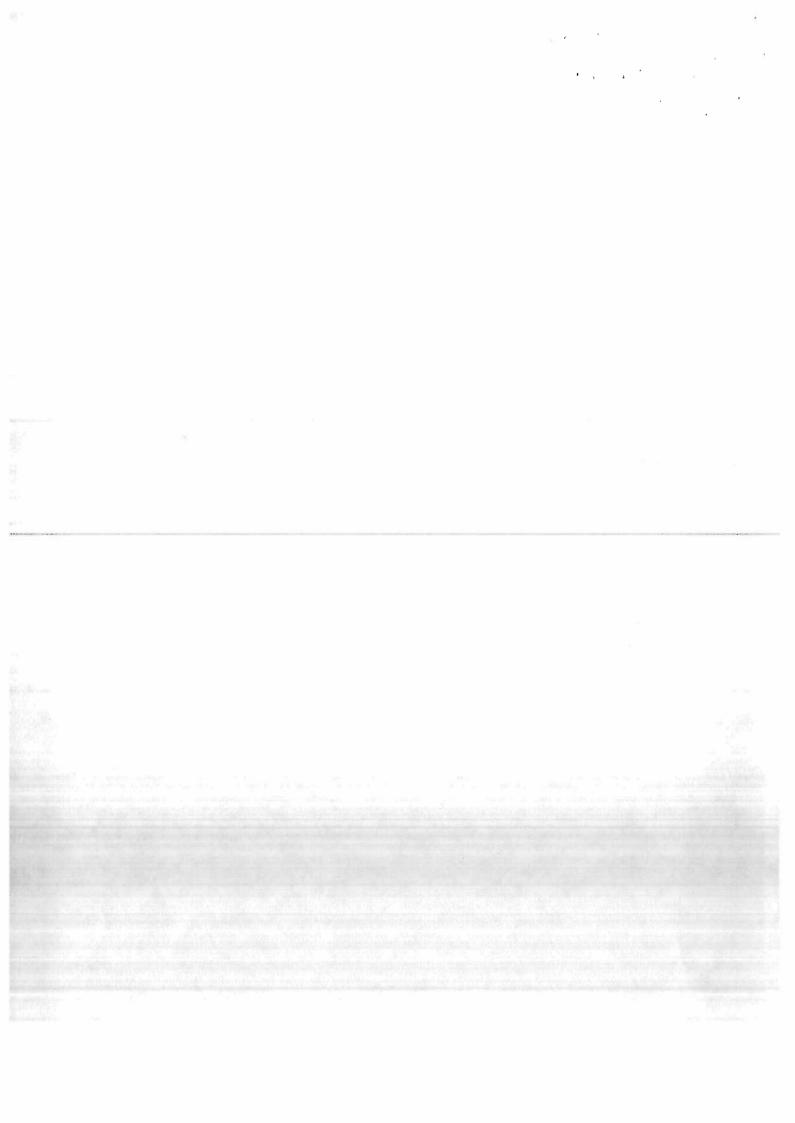
SOCIO

Andrés Escobar Rivera

Apoderado

Patricio José Escobar Rivera

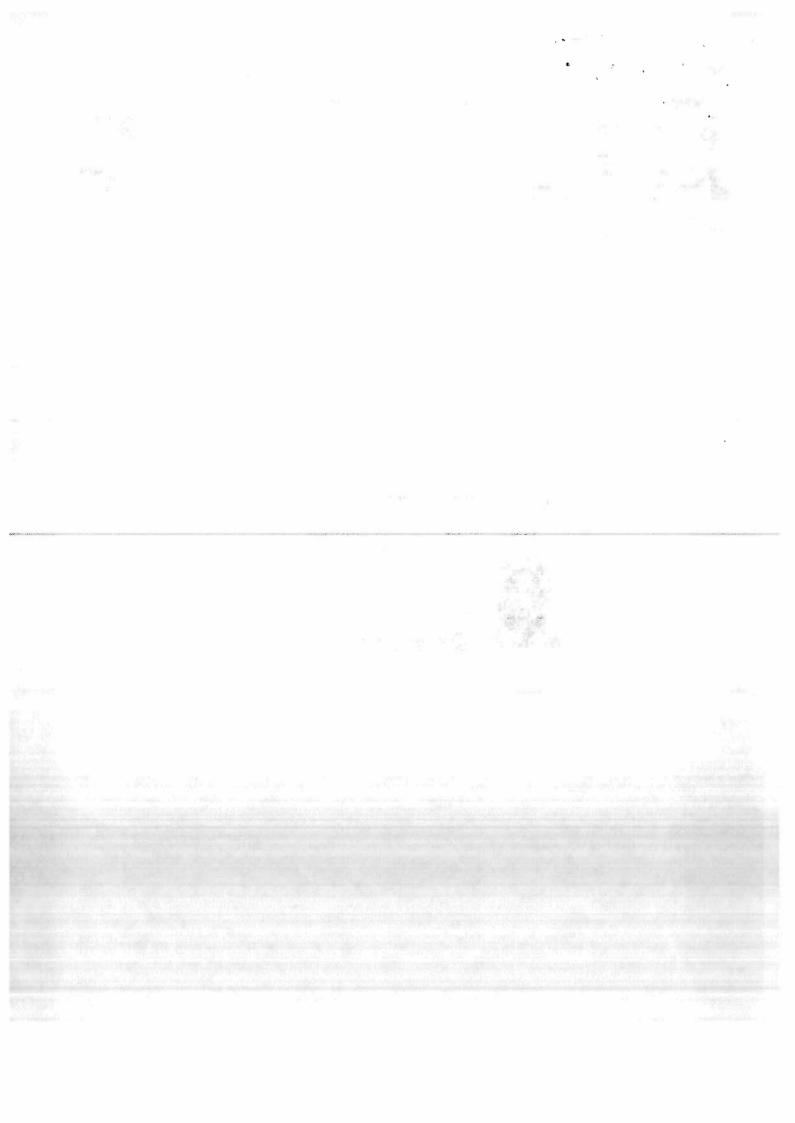
SOCIO













REPUBLICA DEL ECUADOR

N-060128384-9



CIDADANIA

CIDADANIA

ANALOZIO

ESCOBAN NARANIO

PATRICIO ESTUARDO

LUGARDE MODERNO

CHIREGORAZO

RIOBAMBA

VELOZ

FOCH PERACIALERTU 1988

HACOHALDAGECUATORIANA SERTHOMBRE ESTADO OVECASADO



DOLE







ATTACA CONTRACTOR CONT



